

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

1345 Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, por promoción interna, de dos plazas de Subinspector de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 121/2023, de fecha 9 de febrero, en relación con la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionarios de carrera, por promoción interna, de dos plazas de Subinspector de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de noviembre de 2022, publicándose las mismas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 288, de fecha 15 de diciembre de 2022, y extracto en el BOE n.º 313, de fecha 30 de diciembre de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

DNI	NOMBRE
****9584	MARTÍNEZ GÓMEZ, PEDRO
****5075	SÁNCHEZ ESCOLAR, JOSÉ CARLOS
****3061	SEGADO CERVANTES, JUAN LUIS

EXCLUIDOS:

· D. Ángel García López, con D.N.I. n.º ****2618, por falta de justificación de la titulación de Técnico Superior, exigida en las bases de la convocatoria. Debiendo acreditar, mediante certificación expedida por el órgano competente del Ministerio de Educación o de la Consejería de Educación correspondiente, la equivalencia de los estudios que posee el aspirante con la titulación exigida en la convocatoria.

Segundo. - Si en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, no se formularan reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos, la aprobación provisional quedará elevada a definitiva.

Lo firma en La Unión, 14 de febrero de 2023.—El Alcalde, Pedro López Milán.